

4.391 F



Serie B

CONSTITUCION DE LA "COMPANIA CIVIL

AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S/A.P

Cuanta S/. 200.000.00.---

" En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, doctor Gustavo Falconí Ledesma, Abogado, Notario del Cantón y testigos cuyos nombres al final se expresará, comparecieron los señores: DON ENRIQUE GUZMAN SANCHEZ, de profesión industrial, de estado civil casado; DON ALBERTO GUZMAN SANCHEZ, de profesión industrial, de estado civil casado; Licenciado Fernando Manrique Morales, de profesión banquero, de estado civil divorciado; don Guillermo Abad Torres, de profesión empleado, de estado civil casado; y don Carlos Vega Coronel, de profesión empleado, de estado civil casado; mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, capaces para contratar, a quienes conozco, de lo que doi fé; y procediendo por sus propios derechos, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de constitución de Compañía, para su otorgamiento me presentaron la minuta y documentos que textualmente copio: -

" S E Ñ O R N O T A R I O : Sírvese extender una escritura por la cual conste que los comparecientes señores Enrique Guzmán Sánchez, Alberto Guzmán Sánchez, Licenciado Fernando Manrique Morales, Guillermo Abad Torres y Carlos Vega Coronel, por nuestros propios derechos, tenemos la voluntad de constituir y, por lo tanto fundamos por la vía simultánea, una Compañía Anónima Civil, que regulará su existencia conforme





































